INFORME DE LA ADMINISTRACION DE IZMA CORP CIA. LTDA. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

1.- Cumplimiento de objetivos

- Cabe señalar que IZMA CORP CIA. LTDA. es constituida el 26 de septiembre del 2019 en la Notaria Segunda del cantón Quito y consta en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui repertorio No. 764 el 14 de octubre del 2019
- Que como objetivo principal de esta administración de la Compañía es de tener resultados positivos para el cierre del año fiscal 2019, objetivo que no se ha cumplido por cuanto se está ejecutando la construcción de las instalaciones ubicadas en la Pichincha, Ciudad de Sangolquí calle Cazadores de los Ríos # y Tnte. Hugo Ortiz. y no se ha podido todavía generar ningún tipo de ingresos.
- Las utilidades del año anterior no aplican porque este año fue el inicio de sus actividades y como consecuencia no existe utilidades que se haya cumplido para su utilización o repartición.

2.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

- Con fecha 01 de octubre se hace la inscripción en el registro mercantil de los nombramientos de Presidente y Gerente los señores Freddy Orlando Iza Quiroz y Diego Andrés Iza Martínez para dar cumplimento a los estatutos de la Compañía.
- Con fecha 01 de octubre del 2019 se contrata los servicios profesionales del Lcdo. Pablo Villacís como nuevo Contador de la Compañía.
- Con fecha el 01 de noviembre del 2019 se convoca a la Junta General de Socios para dar lugar al nombramiento de COMISARIO dando cumplimiento al Art. 276 de la Ley de Compañías; siendo esto, fue nombrado por decisión unánime al señor Tecnólogo Freddy Patricio Loachamin Ñacato como COMISARIO titular y la Sra. Teresa Karina Simbaña Veintimilla como Comisario Suplente por el periodo de 1 año.
- Se ha dado cumplimiento las disposiciones que ha dado la Junta General en especial en lo que se refiere a lo administrativo de la empresa.

3.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico, En el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

.

- Como se indica anteriormente este año es inicio de actividades y se ve la necesidad de contratar una persona para manejo administrativo y financiero de la Compañía y también cumplir requerimientos de la Superintendencia de Compañías y otros aspectos tributarios.
- Se ah hecho la adquisición de software para hacer cumplimiento de la emisión de comprobantes de retención para emitir en las compras que se realizan en la ejecución de la obra.
- El fondo de aportes de capitalización se mantiene en efectivo por cuanto no se pudo hacer en este año la apertura de la cuenta bancaria.

- Se ha ejecutado en un 25% hasta el cierre de este año en la construcción de las instalaciones de la Compañía y esta invertido USD. $62.102,94 hasta el cierre del ejercicio año 2019
- Se busca gestionar un crédito bancario para permita cubrir la terminación de la obra, sin tener resultados al respecto.
- Se hace un crédito mutuo con el Sr. Fredy Orlando Iza Quiroz que equivale al cierre del ejercicio del año 2019 de USD. $67.758,65 que es socio de la Compañía. No se fija todavía tasa de interés o algún otro hecho financiero.

4.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año precedente no existe por ser el primer año que se constituye y desarrolla su actividad económica.

No aplica por cuanto no hay ningún hecho financiero anterior que permita hacer algún tipo de comparación

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

No existe utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2019

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Producir una utilidad positiva en el ejercicio económico del año 2020.
- Establecer o llegar a un acuerdo o contrato con referencia al crédito mutuo que se tiene con el Sr. Freddy Orlando Iza Quiroz para determinar su cierre o cancelación.
- Buscar un financiamiento a largo plazo uy con intereses bajos que permita terminar la ejecución de la obra de construcción de las instalaciones de la Compañía.
- Como política de la Compañía será no dar créditos por los eventos organizados, se firmará un contrato con un anticipo mínimo del 50% y al fin del evento con la cancelación de este.
- En casi de lograr utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2020 la administración de la empresa propone que sean capitalizadas en su totalidad de acuerdo con las participaciones que cada accionista posea o se haga la reinversión del 100% del capital
- Buscar una estrategia de marketing que ponga el interés de los clientes en los servicios que se piensa brindar.

DIEGO ANDRES IZA MARTINEZ
GERENTE GENERAL